

en triunfo por su partido. Era creencia general que la orden de destierro dada contra el oidor Aguirre, así como algunas otras providencias arbitrarias que se dictaron, eran debidas al influjo que el inquisidor Alfaro ejercia sobre el bondadoso arzobispo gobernante, cuyo carácter débil cedia fácilmente. Los españoles, firmes en esa creencia, escribieron al Gobierno de la Península, pintando al jefe supremo que regia los destinos del vireinato, de una manera desfavorable. En el mismo sentido dirigió á la Junta central una carta el canónigo lectoral D. Pedro José de Fonte, dando cuenta de lo que estaba pasando en la capital. Las palabras de Fonte debian pesar bastante en el ánimo de los que recibian las quejas, por ser el expresado canónigo de la misma casa y familia, haber ido á Méjico con el arzobispo, y serle deudor de sus ascensos y fortuna. Cuando el prelado virey vió ese informe, que le envió sin duda alguno de los empleados en la secretaría, recibió un profundo sentimiento. El padre Mier asegura que nunca olvidó el acusado arzobispo lo practicado por el hombre por quien habia hecho todo lo que era dable, y que su resentimiento le acompañó hasta el último instante de la vida, prohibiendo que Fonte entrase en su alcoba en su última enfermedad. Pero no es creible que llevase hasta ese extremo su manifestacion de disgusto. La moderacion y humildad del señor Lizana eran bien conocidas, y una prueba muy clara de que era ageno á conservar ódio ni rencor por pasadas ofensas á su persona, la dió marchando á visitar al oidor Aguirre cuando éste llegó á enfermar de muerte.

Mientras el partido que habia derrocado á Iturrigaray

enviaba sus quejas á la Junta central de España, en Valladolid, capital del obispado y de la provincia de Michoacan, se celebraban algunas juntas por el partido contrario, cuyo objeto era independer la Nueva España de la metrópoli. Las ideas de independencia que empezaron á surgir desde que se trató de la reunion de un congreso y que tomaron mayor fuerza en el acantonamiento de las tropas en Jalapa, crecieron cuando éste quedó disuelto y los oficiales de los cuerpos que los componian se encontraron en sus respectivas provincias, donde contaban con amigos de confianza á quienes podian comunicar su pensamiento. En virtud de la disolucion del acantonamiento, habian vuelto á la provincia de Michoacan los dos regimientos provinciales de infantería y caballería que se habian formado en ella. Varios jóvenes de los que formaban la oficialidad vivian en Valladolid, y como personas finas y bien relacionadas, asistian á las reuniones en que se pasaba en grato solaz las primeras horas de la noche. En una de esas reuniones á que asistian D. José María García Obeso, capitán del regimiento provincial de infantería, un religioso franciscano llamado Fray Vicente de Santa María, y otras personas de buena educacion, el asunto principal que se tocaba era la política. Por ese tiempo, que era el mes de Setiembre de 1809, llegó á Valladolid D. José Mariano de Michelena, teniente del regimiento de infantería de línea de la Corona, y natural de la misma ciudad. La comision que llevaba era la de enganchar gente para su cuerpo. Joven fogoso y de carácter emprendedor, pronto hizo en la reunion que dejo mencionada, el principal pa-

pel. Su despejo, su talento y su valor, le dieron cierta influencia sobre los concurrentes, y viendo que todos participaban de unas mismas ideas, redujo á un plan formal de conspiracion, lo que antes de su llegada no habia sido mas que deseos manifestados vagamente en la conversacion. Formado por Michelena el plan, entraron en él D. Manuel Ruiz de Chaves, cura de Huango, el licenciado D. José Nicolás de Michelena, hermano del militar, el teniente D. Mariano Quevedo, que habia ido á reclutar gente para su regimiento, el licenciado Soto Saldaña y otros muchos así militares como paisanos. Para asegurar la empresa, se dispuso que cada uno procurase atraer al plan á sus amigos residentes en los diversos pueblos de la provincia. El proyecto era, despues de hacerse dueños de la situacion de la provincia, formar en la capital un congreso que gobernase en nombre de Fernando VII, en caso de que España sucumbiera en la lucha contra Napoleon, lo que entonces casi se tenía por seguro. Para realizar el proyecto, contaban con el regimiento provincial de infantería, pues habian entrado en la conspiracion la mayor parte de sus oficiales, entre los cuales se contaban los capitanes Mier y Muñiz que mandaban las compañías que estaban de guarnicion en la ciudad, así como con los piquetes que mandaban Michelena y Quevedo. A estas fuerzas, que eran las principales por su instruccion en el manejo de las armas y su pericia, se agregaban las que formasen los indios de los pueblos inmediatos, cuyos gobernadores se hallaban en correspondencia con el capitán García Obeso, que era considerado como el jefe principal de la conjuracion,

aunque el alma de ella y el que le daba movimiento y direccion era Michelena. Se trató en la junta, de que el mando político estuviese á cargo de García Obeso, y el militar al de Michelena; pero reflexionando que de la separacion de los dos poderes podrian resultar inconvenientes que entorpecerian la marcha de los negocios, se resolvió que el primero ejerciese una y otra autoridad, y que el segundo, con los dos regimientos provinciales, se dirigiese á la intendencia de Guanajuato, con el objeto de atraer á su partido á los indios, halagándoles con que se les eximiria para siempre del pago del tributo. No dudaban que con las lisonjeras promesas hechas á los naturales, podrian contar con una fuerza de veinte mil indios, en pocos dias. El movimiento revolucionario debia verificarse en Valladolid el dia 21 de Diciembre del mismo año de 1809, sorprendiendo al asesor D. José Alonso de Terán, que desempeñaba el cargo de intendente, y á Lejarza, comandante de las armas.

La conspiracion se habia seguido en silencio, trabajando activamente en ella, sin que la autoridad tuviese la mas ligera noticia de lo que se tramaba. Y es que aquellos gobiernos, no recelando conspiraciones, pues los pueblos habian manifestado constantemente su adhesion á los gobernantes, descansaban en su fidelidad, fuerza principal con que contaban, pues la física era insignificante, y no tenian agentes secretos que ejercieran espionaje ninguno en una sociedad que siempre se habia manifestado tranquila y contenta. Por esa confianza de las autoridades, los primeros conspiradores en la llamada «Conspiracion del marqués del Valle,» los hermanos Avi-

las, hablaban de sus proyectos sin reserva en todas partes, y si no hubiera sido por las varias y repetidas denuncias hechas por algunos de los que pertenecian á la conjuración, nada habria sabido el gobierno. Ni aun en la conspiración denominada *de los machetes*, que no era política, sino dispuesta para asaltar algunas casas ricas y asesinar á sus dueños, no llegó á saberlo por agente ninguno de policía secreta, porque esta no existía (1).

Los conjurados de Valladolid, obrando con mas cautela, consiguieron muy fácilmente, merced á esa confianza del gobierno, extender sus relaciones por las haciendas y pueblos inmediatos, sin que la autoridad llegase á concebir el mas leve recelo. Así llegó el dia 14 de Diciembre. Solo faltaban siete dias para que estallase la revolucion, y los conjurados se disponian á verificar el golpe. Pero si la autoridad de la provincia ignoraba los preparativos que se hacian para derrocarla, no faltó quien le diese aviso en aquellos críticos momentos, del próximo peligro que le amenazaba. D. Francisco de la Concha, cura del sagrario de la catedral de Valladolid, fué quien le hizo saber que se conspiraba y que estaba cercano el dia dispuesto para operar el cambio de gobierno. El secreto se lo habia revelado en conciencia el cura de Celaya, residente en Valladolid, el cual lo sabia por uno de los

(1) Estos hechos innegables desmienten los apasionados asertos de algunos escritores modernos que, guiados por una idea política, han pintado á la sociedad de aquella época, vigilada constantemente por un ejército de esbirros, teniendo cada individuo un agente de policía secreta que le seguia como su sombra.

que concurrían á las juntas llamado D. Luis Correa.

El asesor D. José Alonso de Terán, lejos de obrar con precipitación, se manifestó sereno, y procuró descubrir lo que en realidad habia, permaneciendo en observación, sin proceder á la aprehensión de las personas denunciadas. Así estuvo hasta el dia 21, en que avisado por segunda vez, muy de mañana, por el mismo cura del sagrario de la proximidad del peligro, y convencido de que era cierta la conjuración, mandó prender al padre franciscano Fray Vicente de Santa María, y luego á los demás conjurados. Por las declaraciones de varios de los presos y por la denuncia espontánea que otros hicieron, se supo que en aquel mismo dia debió estallar la revolucion, y el plan de los autores de ella. Segun sus aseveraciones, el movimiento proyectado no tenia otro objeto que defender los derechos de Fernando VII, y evitar que la Nueva-España fuese entregada á los franceses por los españoles residentes en el país. Al saber el licenciado Soto Saldaña la prision de sus compañeros de conspiración, trató de excitar un movimiento en los barrios; pero viendo que era vano su empeño, tuvo que ocultarse para no ser aprehendido.

Desbaratada la conspiración, la causa siguió instruyéndose con actividad por el asesor Terán, poniendo en conocimiento del arzobispo virey todo lo que de ella iba resultando.

1810. El prelado gobernante, inclinado á la clemencia y á las medidas conciliadoras, no desmintió en esta vez sus bondadosos sentimientos. Dispuso en el siguiente mes de Enero de 1810, que García Obeso pasase á

servir al acantonamiento que se iba á formar, á las órdenes del coronel Emparan, en San Luis de Potosí; Michelena al de Jalapa, donde se habian reunido de nuevo algunas tropas, y que los demás individuos, los reos principales se presentasen en Méjico con la causa que se les estaba siguiendo, y los otros quedasen en Valladolid, teniendo la ciudad y los arrabales por cárcel. El capitán García Obregon confirió su poder á D. Carlos María de Bustamante, que despues escribió varias obras refiriendo los acontecimientos de su época, el cual obtuvo del arzobispo virey que á su poderdante en vez de que fuese á San Luis, se le permitiese pasar á Méjico. Obsequiada la petición, García Obeso marchó á la capital, donde permaneció libre con los demás compañeros, hasta el momento en que estalló la revolucion del cura Hidalgo, en que se les volvió á reducir á prision, y el teniente Michelena fué enviado al castillo de San Juan de Ulua. Entonces, creyendo que el movimiento que habian tratado de verificar en Valladolid estuviese en relacion con el del pueblo de Dolores, de que hablaré á su tiempo, se volvieron á seguir por la Junta de seguridad las causas que habian quedado pendientes; pero no se descubrió nada que indicase haber estado de acuerdo, y en ello fundaron los presos la solicitud del indulto que se les aplicó en 1813. Sin embargo, aunque no aparecian, en la parte que se formó de la causa, complicados con los que en Dolores dieron el grito de independenciam, es lo cierto que los principales individuos de las dos juntas obraban de acuerdo. En la instruccion que el general Michelena dió á Bustamante, asegura que en la conspiracion de Valladolid

entraban D. Ignacio de Allende y D. Mariano Abasolo, capitanes del regimiento de la Reina; que Michelena marchó á Querétaro para tener una conferencia con el primero, y que no habiendo podido el segundo presentarse en las juntas de Valladolid, como habia quedado en hacerlo, ambos dirigieron una carta en que manifestaban hallarse en perfecto acuerdo con el plan de conspiracion, carta que por estar en cifra y no haber podido ser entendida por el asesor Terán, mandó agregarla á la causa.

Cierto es, como dice el estimable historiador D. Lucas Alaman, que no existe en los autos que se formaron y se encuentran íntegros en el archivo general, carta ninguna en cifra, y que los conspiradores fundaron la fuerza de la solicitud al indulto que pidieron, en que no existia conexion ninguna entre su proyecto y el de los que en Dolores habian levantado la bandera de independenciam; pero la primera, en las interrupciones que tuvo la causa, pues no se siguió con actividad, fácilmente pudo ser extraida por algun interesado en su desaparicion, y respecto de lo segundo, como el giro que tomó la revolucion de Hidalgo, en nada podia parecerse al colorido que se daba á las juntas de Valladolid para ocultar mejor los designios, era evidente que tenia que presentarse muy distinto el plan en proyecto de unos, á la lucha emprendida por los otros para conseguirlo. Que D. Ignacio de Allende trabajaba activamente por la causa de la independenciam en la época en que se celebraban las juntas en Valladolid, se ve de una manera terminante en el Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía, en que se lee: «que disuelto el acantonamiento y regresados los cuerpos pro-

vinciales á sus demarcaciones, Allende, desde entonces, se manifestó decidido por la independencia, que promovió con empeño en Méjico, y con no menos calor en Querétaro y en San Miguel.» Se ve, pues, que Allende se ocupaba en extender la idea de emancipacion, y siendo amigos él y Michelena, y habiendo estado ambos en el acantonamiento de Jalapa, y estando de acuerdo en ideas, era casi imposible que no se hubieran puesto en contacto al establecer el uno la junta de Valladolid y el otro, como veremos mas adelante, las de San Miguel y Querétaro.

Si á esto se agrega la instruccion que dió, como he dicho, el general Michelena, diciendo que Allende entraba en la conspiracion de Valladolid y que Michelena pasó á Querétaro á tener una entrevista con él, no debemos creer que esta fuese una invencion, cuando está de acuerdo con los trabajos emprendidos por el mismo Allende desde que se disolvió el acantonamiento. La extraccion ó extravío de una carta que debia hallarse en los autos, no presenta ninguna cosa increíble; pero presenta todos los caracteres de inverosimilitud que inventase Michelena una entrevista que no habia necesidad de suponer, cuando todo persuade á creer que existe una perfecta armonía entre la conducta observada por Allende desde que el ejército volvió á sus casas, y esa conferencia entre dos compañeros de armas que se habian comunicado sus ideas. Si en la sumaria formada á los conspiradores de Valladolid no constaba que Allende hubiera entrado en la conjuracion y que hubiesen conferenciado en Querétaro, provendria de que no habiendo necesidad imperiosa de que se complicasen recíprocamente los conjurados de Valladolid y

los de Querétaro, procurarían que cada junta apareciese aislada, para el caso en que alguna fuera descubierta, dejando así á las otras continuar sus trabajos, ó de que habiéndose interrumpido la secuela, se ocultaria la complicidad, á lo cual coadyuvaria no poco el que habiendo quedado en libertad los conspiradores, seguirían trabajando con mas estudio y precaucion.

Cuando me ocupe en dar á conocer lo practicado en las juntas que prepararon el grito de emancipacion dado en el pueblo de Dolores y los principales individuos que las componian, presentaré datos que patentizarán que Allende estaba en relacion con los miembros principales de todas ellas, y que fué el primero que promovió el pensamiento de independencia.

1810. Aplicado, como he dicho ya en 1813 el indulto á los conspiradores de Valladolid, todos fueron puestos en libertad, aunque con restricciones, habiendo sido enviados antes á España el teniente Michelena para que continuase sus servicios, combatiendo contra los franceses en la Península. Unicamente el padre Santa María no vió el resultado de la causa, pues habiendo logrado escapar del convento de San Diego, donde le pusieron preso, fué á unirse con el cura Morelos que se hallaba sitiando el castillo de Acapulco, donde poco despues murió de tifo. Poco tiempo despues falleció el capitán García Obeso. Desde el instante en que fué descubierta el plan y reducidos sus autores á prision, encontró Obeso un leal amigo en el español D. Gaspar Cevallos que no le abandonó durante su desgracia. Habia sido Cevallos dependiente del padre de Obeso, acomodado español, en